# EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.816 | 12 páginas | Precio: $ 10.- | SANTA FE, MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101


# LA JEFA DEL ESTADO EXPLICO SU POSICION ANTE LOS SUCESOS

## Dijo que la serenidad con que actuó evitó el derramamiento de sangre, y afirmó: "No permitiré que nadie, con cualquier pretexto mezquino, pretenda usurpar el poder que pertenece al pueblo"

## SALUTACION DE AUTORIDADES A LA PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 23 (Télam) — La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, recibió esta mañana el saludo protocolar de los altos funcionarios del gobierno, el Congreso, la Justicia, la Iglesia, fuerzas armadas, gremialistas y representantes diplomáticos, con motivo de las fiestas de Navidad y de Año Nuevo.

La jefa del Estado, que había arribado a su despacho a las 9.25, atendió primero diversos asuntos de gobierno junto con sus colaboradores inmediatos de la Presidencia y después —a partir de las 10.30— comenzó a recibir el saludo de diversas personalidades.

## Restricción de prensa por un pleito en el PJ

CORRIENTES, 23 — Lejos de ser superadas, se han profundizado las discrepancias en el Partido Justicialista de la provincia. Con motivo de la próxima elección interna, los sectores adversos al gobernador de la provincia, Sr. Julio Romero, que encabeza la lista de candidatos 17 de Octubre, han denunciado anormalidades en el proceso preeleccionario, tendientes a favorecer al candidato oficial.

A este respecto, han difundido una circular de la Jefatura de Policía, dirigida a los comisarios departamentales, y que dice textualmente: "Por disposición del Ministerio de Gobierno y Justicia se comunica a los señores jefes, que el triunvirato reorganizador del Partido Justicialista de Corrientes, integrado por el Dr. Rómulo Artieda, la Dra. Emma Tacta de Romero y el Sr. Demetrio Ramírez Barrios es la única autoridad competente para autorizar comunicados, irradiaciones periodísticas, convocatorias y toda actividad que haga al quehacer de la mencionada agrupación política.

"En consecuencia hará conocer a todos los organismos periodísticos, oral, escrito y televisado, que deberán abstenerse de emitir cualquier actividad sin la correspondiente autorización del mencionado triunvirato reorganizador y previa comunicación a la autoridad policial jurisdiccional".

## Los aumentos en los servicios de Obras Sanitarias

### Gestiones para que sean reconsiderados

AVELLANEDA (Bs. As.), 23. — Con las firmas de su presidente y secretario, Sres. Enrique Borras y Ricardo L. Bruzzo, respectivamente, el Centro Comercial e Industrial de Avellaneda envió notas al presidente provisional del Senado y de la Cámara de Diputados, en las que se solicita la intervención de esos cuerpos con motivo del aumento en las tasas por los servicios que presta Obras Sanitarias de la Nación, que excede, dice, el 400 por ciento.

En las notas se acompaña copia de la resolución adoptada en la asamblea de entidades de bien público del Gran Buenos Aires.

## Ha suspendido su viaje al Chaco el Sr. L. Tettamanti

RESISTENCIA, 23 (Télam). — El secretario de Comercio Exterior, Leopoldo Tettamanti, suspendió el viaje que debía realizar a esta capital provincial.

Tettamanti había sido invitado por el gobierno provincial para estudiar las posibilidades de la zona para el comercio internacional.



(Radiofoto NA)

La presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón, dirige su mensaje al país

# Mensaje presidencial

El siguiente es el texto del mensaje que la presidente de la Nación señora María Estela Martine de Perón, dirigió anoche al país:

"AL pueblo de la Nación: En los momentos difíciles es cuando se debe mantener mayor serenidad, porque ella es la mejor consejera de la firmeza que el concepto de autoridad irreversible debe tener.

"Con esa serenidad hemos actuado en los momentos en que un pequeño grupo de sediciosos pretendió alzarse contra las autoridades de la Nación ungidas legítimamente por la inmensa mayoría del pueblo argentino.

"He actuado ante esta situación con los sentimientos humanos y cristianos que emanan de la doctrina nacional justicialista e inspirada en el amor de mujer que nos demostrara Eva Perón y que siempre fue profesado también en lo más profundo de mis sentimientos.

"He logrado evitar que se derrame sangre de argentinos. Sé que así interpreto el sentir del pueblo, piense políticamente como piense, y en especial he asumido el comportamiento que esperaran en esta emergencia el amor y sentimientos de todas las madres argentinas.

"Pero también debo expresarle al pueblo que tengo la inmensa responsabilidad del ejercicio del gobierno constitucional y el respeto de la voluntad soberana del pueblo argentino.

"No se confunda serenidad con debilidad.

"Es entonces que, con la misma fuerza que he evitado todo derramamiento de sangre entre hermanos, defenderé la constitucionalidad del país

(Pasa a pág. 2a., col. 1o.)

# Arduas gestiones en el Congreso

BUENOS AIRES, 23 (NA). En un ambiente tenso, caracterizado por contradicciones y versiones en el sentido de que el Poder Ejecutivo retiraría todos los proyectos incluidos en la convocatoria a extraordinarias, se realizan en el Congreso nerviosas gestiones tendientes a asegurar la labor parlamentaria y a superar el problema suscitado por las escisiones producidas en los bloques mayoritarios de ambas cámaras.

Integrantes del grupo de trabajo y del radicalismo de Diputados mantuvieron ayer contactos con el propósito de concretar una sesión especial de la Cámara para considerar la situación del titular del cuerpo, Nicasio Sánchez Toranzo y algunas de las leyes impositivas reclamadas por el ministro de Economía, Antonio Cafiero.

### Cuestionamiento al titular de la Cámara

Descartada la posibilidad de un duelo entre Sánchez Toranzo y Fernando Mahum de acuerdo a la resolución adoptada anoche por los padrinos de ambos, es propósito de los "antiverticalistas" así como de radicales y otros sectores de la cámara efectuar un serio cuestionamiento al titular del cuerpo.

El domingo pasado se suscitó un áspero diálogo entre la oposición y los adictos al presidente de la Cámara, a raíz de la actitud de éste de permitir durante la sesión del viernes pasado el ingreso al recinto de elementos de las 62 Organizaciones cuando se estaba analizando el cuestionamiento del Poder Ejecutivo a la comisión investigadora de Bienestar Social y de la Cruzada de Solidaridad, actitud ésta que fue interpretada por algunos legisladores como una evidente maniobra intimidatoria para evitar el pronunciamiento desfavorable a la posición oficial.

Este intento, no obstante, no prosperó ya que el cuerpo ratificó sus facultades para investigar a los funcionarios públicos.

Fue entonces cuando el radical Mahum, titular de la mencionada comisión, cuestionó la autoridad de Sánchez Toranzo para presidir la Cámara baja, quedando planteado un duelo que fue luego dejado sin efecto, anunciándose que en la fecha se conocerán las actas correspondientes.

Uno de los diputados verticalistas Juan Labake dijo ayer que la bancada a la que pertenece no dará quórum para sesionar "mientras la oposición continúa haciendo trampas".

En este sentido denunció que "la oposición intentó la semana pasada parlamentar con los comandantes generales de las fuerzas armadas, lo cual importaba desconocer al Poder Ejecutivo y fomentar la oposición".

Por otra parte trascendió que durante la reunión del gabinete nacional efectuada ayer Sánchez Toranzo habría manifestado su intención de renunciar a la presidencia de la Cámara baja, pero que la posibilidad fue rechazada por la señora de Perón, quien le habría indicado que ése era su puesto de lucha. No obstante, se insiste en que Sánchez Toranzo pueda solicitar una licencia hasta el 15 de marzo.

Anoche se supo que Willebrordo Arrué, titular del denominado grupo de trabajo, mantuvo una reunión con José Carmelo Amerise, presidente del bloque justicialista.

La información fue proporcionada por Isidro Farías quien se atribuyó la gestión privada para reunir a ambos, explicando que le había sido encomendada "por una alta autoridad del Partido Justicialista" a la que se negó rotundamente a individualizar.

Momentos antes se habían presentado a la sala de periodistas del Congreso Jesús Porto y Arrué desmintiendo las negociaciones con la bancada verticalista.

Arrué admitió en cambio haber celebrado conversaciones con los líderes radicales y de otros sectores de oposición. Estas habrían estado referidas a la posición de solicitar una reunión para el lunes 29 del corriente a las 10.

En tanto, en la Cámara de Senadores, prosiguen también los esfuerzos tendientes a evitar la ya virtual escisión en el bloque mayoritario. En las últimas horas se mantuvieron diversos contactos con el fin de superar lo que a la postre sería un "desastre" para el oficialismo. Las divergencias habrían surgido a raíz de los últimos acontecimientos que viviera el país y de algunos contactos que sobre el particular efectuaron los titulares de los distintos bloques ante el ministro del Interior, Dr. Angel Federico Robledo.

# Afirmaciones de Robledo

## La situación en el plano militar y la fecha para las elecciones

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El ministro del Interior, Dr. Angel Federico Robledo, negó durante el programa "Tiempo Nuevo", transmitido anoche por el canal 11 de televisión, que superado el caso aeronáutica analizarán propuestas de los comandantes, admitiendo que "el gobierno que es dialoguista considerará cualquier tema, de cualquier naturaleza que las fuerzas militares a través de los conductos orgánicos le expongan y adoptará las decisiones que le convengan al país".

Robledo dijo, respondiendo a una pregunta que "hay una campaña orquestada y dirigida con el propósito de distorsionar la imagen del gobierno;; se acentúan y generalizan —agregó— situaciones con manifiesta falsedad e injusticia". Refiriéndose a la fecha del 17 de octubre que fuera elegida para las elecciones de 1976, admitió que "es de gran emotividad para el peronismo, pudiendo representar una ventaja, pero también es de gran emotividad para quienes no simpatizan con las fuerzas peronistas y también podría representar una ventaja para ellos", agregando en torno al tema qque la fijación del día de los comicios no ha sido aún legalmente homologada.

Consultado Robledo sobre si realmente era cierto que resuelto el problema del "aire", ahora comenzaba el "de tierra", o sea relacionado con el "poder político", respondió que deseaba que no comenzara jamás ninguna otra batalla que comprometa la estabilidad constitucional del gobierno "por muy ponderables que fueran los argumentos o invocaciones que se utilicen". Tras manifestar que no era cierto que se analizaran actualmente propuestas de los comandantes añadió que era "fundamental en primer término restablecer la disciplina militar y el prestigio de la autoridad de los mandos".

"Consentir o alentar los hechos de Morón —continuó expresando el ministro del Interior— importaba indudablemente deslizarnos por el tobogán de la indisciplina militar, tal vez el último baluarte de la disciplina que queda en estos momentos en la Argentina". "Terminado ese foco sedicioso —dijo— el gobierno, que es dialoguista, va a analizar o considerar cualquier tema de cualquier naturaleza que las fuerzas militares a través de los conductos orgánicos, que son sus mandos naturales, inclusive el ministro de Defensa, le expongan y adoptará las decisiones que le convengan al país".

Concluyó su explicación al respecto señalando que "naturalmente aceptará el diálogo para analizar las propuestas pero eso no significa que pueda aceptar nada que en definitiva lesione su investidura o afecte su estabilidad".

Destacó el ministro Angel Robledo la actividad desarrollada por la presidente de la Nación durante la crisis indicando qque "en estos días ella estuvo más tiempo en la Casa de Gobierno que el que estuve yo u otros ministros. Ello revela que ese argumento de la salud de la presidente dejó de tener vigencia". Negó asimismo el titular de la cartera política que durante los hechos de Morón se hubiera debatido en algún momento la permanencia de la señora presidente en el gobierno.

Agregó que sólo se buscaba una solución que evitara derramamiento de sangre para que ese pequeño grupo de militares, que no tenía ningún apoyo, depusiera su actitud".

## Declaración del Partido Federal

BUENOS AIRES, 23 (N.A.).— El Partido Federal, que lidera Francisco Manrique, emitió una declaración para pronunciarse sobre la crisis suscitada en la Fuerza Aérea, en la que expresa: "La información señala que ha terminado un episodio más de los tantos que jalonan esta era 'institucional'".

"Y eso es posible. Pero lo que no han sido superadas son las razones que provocan actos que se escalonan entre la indignación y la rebeldía".

"Desde los hechos penosos del 25 de mayo de 1973 —prosigue el documento— cuando los activistas ubicados en las filas oficiales agredieron de palabra y de hecho a las fuerzas armadas, hasta ayer mismo en que a más del relevo impuesto de otro comandante general se habla de derrocar al gobierno, se advierte que estamos viviendo un proceso que hace suponer un futuro incierto, de continuar el país siendo manejado como lo está ahora".

Concluye la declaración, que suscribe Francisco Manrique en su carácter de titular del Partido Federal, que esa agrupación "sigue y seguirá expresándose como lo ha hecho siempre, insistiendo en que si no se atacan las causas profundas de nuestro deterioro la República seguirá rondando entre la vergüenza y la miseria".

## Se reanudaron los vuelos en el aeroparque

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Los servicios del transporte aéreo de cabotaje y regionales volverán a operar con total normalidad desde el aeroparque "Jorge Newbery", de esta ciudad, según lo informó la empresa Aerolíneas Argentinas.

Similar información proporcionaron la compañía Austral Líneas Aéreas y la empresa uruguaya Pluna, quienes reanudarán sus vuelos de acuerdo con los horarios habituales.

Anoche, al ser rehabilitado el aeroparque metropolitano por las autoridades aeronáuticas, se produjo el arribo de vuelos de retorno de Aerolíneas y Austral.

## Cafiero recibirá a industriales del automotor

BUENOS AIRES, 23 (Télam) — El ministro de Economía, Antonio Cafiero, recibirá hoy a las 18 a representantes de los sectores empresario y obrero de la industria automotriz.

La reunión, que se efectuará en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Economía, tendrá como objetivo analizar la vigencia del laudo 29/75. Por el sector privado asistirán a la reunión representantes de CIFARA, y por el laboral dirigentes de la Unión Obrera Metalúrgica.

## Nuevo jefe de la Segunda Brigada de Caballería Blindada

PARANA, 23. — "Es propicia esta fecha, para pedir a Dios que permita a los argentinos reencontrar el camino de la paz y la felicidad definitiva, que tanto anhelamos", dijo hoy el nuevo comandante de la Segunda Brigada de Caballería Blindada, coronel Abel Teodoro Catuzzi.

Catuzzi, que reemplaza en el mando al general de brigada Luciano Adolfo Jáuregui, fue puesto en funciones por el segundo comandante del II Cuerpo de Ejército, general de brigada Otto Carlos Paladino.

La ceremonia castrense, que contó con la asistencia del gobernador de la provincia, Enrique Tomás Cresto, y el jefe de la Segunda Brigada Aérea, brigadier Roberto Temporini, se cumplió en la plaza de armas de la guarnición militar local.

# Severa réplica de Buasso al obispo neuquino

NEUQUEN, 23 (NA). — Cuanndo parecía agotada la polémica suscitada entre el obispo local, monseñor Jaime de Nevares y el comandante de la VI Brigada de Infantería con asiento en esta ciudad general Juan Antonio Buasso, en torno a un procedimiento realizado por el Ejército en el que fue detenido —y liberado luego— un sacerdote, se conoció una nueva y severísima réplica del jefe militar al prelado.

Sostiene Buasso que a pesar de su decisión de no polemizar, se siente obligado a responder a la declaraciones del obispo que "reiteran hirientes conceptos carentes de veracidad", por la difusión que han alcanzado éstas, y porque constituyen "un agravio directo a la institución ejército" y anticipa la decisión iniciar acciones ante la Justicia.

En relacón al trato para que con los detenidos sostiene el jefe militar que "la verdad es la publicada en el comunicado número 4, a la luz de los testimonios reales y escritos de los actores" en los que —dice— "nadie hiciera constar haber sido objeto de malos tratos.

El testimonio obtenido directamente por el periodismo es de por sí elocuente —agrega Buasso— las tergiversaciones, ardides y antojadizas interpretaciones posteriores van por cuenta de quienes las han promovido".

Desmiente también Buasso que como afirmara el obispo diocesano la literatura secuestrado haya sido restituida en u totalidad, y refuta "la pretendida justificación de la tenencia de material doctrinario con fines informativos", expresando:

"Todos nos preguntamos si entre el mismo también incluye los ejemplares de 'El Combatiente' y 'Estrella Roja', órganos de difusión de organizaciones subversivas proscriptas.

"Por otra parte —continúa— si bien la bibliografía doctrinaria puede ser hallada sin reserva en la biblioteca

(Pasa a pág. 2a., col. 8)

## Homenaje a Luis M. Drago en Venezuela

CARACAS, 23 (UPI). — El gobierno venezolano dispuso la realización de un gran homenaje al jurista argentino Luis María Drago (1859-1921), por haber contribuido a la defensa de los intereses de Venezuela con la formulación hace más de medio siglo, de la famosa "Doctrina Drago".

El presidente Carlos Andrés Pérez y su gabinete aprobaron un decreto que ordena la construcción de un monumento en memoria de Drago, así como la publicación en Venezuela de todas sus obras.

El 13 de diciembre de 1902, Alemania, Inglaterra e Italia bloquearon la costa venezolana y sus buques de guerra bombardearon Puerto Cabello y el fortín de San Carlos, exigiendo el pago de sus créditos. El jurista argentino había señalado en su famosa "Doctrina Drago" que una deuda pública no podía dar lugar en ningún caso a una intervención armada.

# Austeridad en Portugal

LISBOA, 23 (UPI). — Portugal esperaba hoy el anuncio oficial de las medidas de austeridad tomadas por el gobierno para hacer frente a la delicada situación económica que vive el país.

Portador de tales noticias será el primer ministro José Pinheiro de Azevedo, quien dirigirá hoy un mensaje a la nación por la red nacional de televisión, mientras el gabinete, dominado por los socialistas, convocaba a una reunión a fin de discutir las acciones a tomar con los salarios dentro del vasto plan de saneamiento económico.

El gabinete reveló el sábado una parte del plan, anunciando aumentos de impuestos y precios generales, "congelamientos" de sueldos y medidas para conservar energía.

Los precios de cigarrillos, gasolina, café y otros artículos de primera necesidad ya han sido alzados o están en vías de serlo. La prensa ha informado que las medidas de conservación de combustible incluirán restricciones en el uso de los vehículos privados los fines de semana y un incremento en las tarifas de electricidad.

Entretanto, el poderoso consejo revolucionario, integrado por los líderes militares, está considerando la aceptación de dos nuevos miembros, de tendencia moderada, lo que elevará a 19 el número de sus componentes e intensificará la influencia anticomunista en ese organismo.

La radio nacional dijo que los candidatos son los comandantes de marina Vitor Crespo y Vasco Almeida e Costa, quienes reemplazarán a los procomunistas capitán de marina Carlos Almada Contreiras y almirante Antonio Rosa Coutinho. Ambos fueron excluidos del consejo revolucionario tras el fracasado levantamiento militar izquierdista del mes pasado.

El vocero del consejo, capitán Rodrigo Sousa e Castro, señaló que también se discutirá la posibilidad de una amnistía selectiva para prisioneros políticos encarcelados tras un motín derechista el 11 de marzo y el levantamiento de noviembre último.

# Castro contestó a Gerald Ford

MIAMI, 23 (UPI).— El primer ministro de Cuba, Fidel Castro, replicando a lo dicho por el presidente Gerald Ford de que las posibilidades para la reanudación de las relaciones cubano - norteamericanas son nulas, declaró: "No necesitamos nada de los Estados Unidos".

"Lo que Ford debería hacer es disculparse con los cubanos por la serie de tentativas de asesinatos y crímenes cometidos por la CIA (Servicio Central de Inteligencia) en Cuba", dijo Castro en una concentración de trabajadores efectuada ayer en la Plaza de la Revolución de aL Habana, luego de la clausura del Primer Congreso del Partido Comunista cubano.

Castro prometió que su gobierno continuará apoyando las luchas de liberación de Angola y Puerto Rico pese a las declaraciones de Ford en su conferencia de prensa del sábado en el sentido de que la intervención cubana en Africa había borrado las posibilidades de una descongelación de las relaciones entre La Habana y Washington.

"Estados Unidos nada tiene que cancelar con respecto a Cuba, porque ya lo ha cancelado todo", dijo Castro a la muchedumbre, que la radio oficial estimó en un millón de personas, poco más o menos.

"Nosotros no necesitamos nada de los Estados Unidos, las banderas de Cuba y Puerto Rico son una y la misma, agregó.

"En cuanto a Africa, nosotros ya no más somos latinoafricanos. Somos latinoafricanos. Sangre africana corre abundante por nuestras venas. Somos hermanos del pueblo africano y estamos dispuestos a luchar por ellos con todas nuestras fuerzas".

"Defenderemos a Angola y al Africa con nuestra sangre si fuere necesario".

El discurso de dos horas fue transmitido en directo por radio Habana y escuchado en Miami.

El primer ministro no dio lectura como se esperaba, a la lista de resoluciones aprobadas por el congreso comunista que sesionó cinco días. En vez de eso, preguntó al auditorio si apoyaba las decisiones adoptadas y la muchedumbre a una sola vez respondió que sí.

El gentío también gritó su aprobación de los nuevos miembros nombrados para el comité central del Partido Comunista, cuyos nombres no fueron leídos.

# Se rindieron en Argel los terroristas

ARGEL, 23 (UPI).— Los terroristas pro-palestinos que se apoderaron violentamente de 10 ministros de otras tantas naciones de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), en Viena el domingo, dejaron en libertad hoy a todos los rehenes que aún tenían en su poder y luego entregaron sus armas y se rindieron a las autoridades argelinas.

El gobierno argelino comenzó inmediatamente a deliberar para decidir sobre el destino de los terroristas.

Las consultas las inició el ministro de Relaciones Exteriores Abdelazix Bouteflika, en entrevistas con sus colegas de gabinete.

Los extremistas que se apoderaron de los ministros al asaltar la sede de la OPEP, donde dieron muerte a tres personas que intentaron oponérseles, fueron conducidos al cuartel policial de Argel, donde comenzaron a ser interrogados de inmediato.

Algunos funcionarios argelinos dijeron que los comandos debieran ser sometidos a juicio.

Otros se pronunciaron porque fuesen entregados a la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), que ya ha condenado la acción de los terroristas.

La rendición en el aeropuerto de Argel, luego de que la banda de terroristas intentara sin éxito hacer un recorrido por las capitales de sus cautivos para irlos liberando en cada una de esas ciudades, se produjo a las 7 y fue anunciada por el embajador austríaco Manfred Scheich, quien personalmente tomó parte en la fase final de las conversaciones con los extremistas.

# El mensaje...

(Viene de pág. 1a.)

y a su gobierno que ejerzo y represento.

"No permitiré que nadie, con cualquier [illegible] mezquino pretenda usurpar el poder que pertenece al pueblo de la Nación Argentina.

"Sé que así defiendo los derechos de los partidos políticos y de la democracia representativa.

"El camino de las urnas está abierto —y a muy corto plazo, menos de un año— para que el pueblo decida con plena libertad.

"Sé que así defiendo a toda la comunidad que quiere la revolución en paz que el teniente general Perón nos legara y por la que ofrendó su vida.

"Sé que así defiendo a las industrias, al campo, al comercio y a todas las fuentes de producción y de trabajo donde, día a día, nuestro pueblo forja la riqueza nacional.

"Sé que también defiendo la justa distribución de esa riqueza para todos los argentinos.

"Sé que así defiendo al país y a su prestigio internacional, demostrando que somos capaces de realizarnos con la ley, de superar nuestros problemas dentro de la ley y de repeler toda forma de agresión con la fuerza de la ley.

"Sé que así defiendo a nuestras más caras tradiciones y costumbres que se sustentan en hondas raíces cristianas, que se vivifican con el apostolado de la Iglesia y que por eso mismo son irreconciliables con las filosofías materialistas, ya sean de ultraizquierda o de ultraderecha.

"En forma muy especial, sé que así defiendo a los trabajadores, a sus derechos, sobre los cuales es donde se cierne el mayor peligro.

"Sé que así defiendo la tradición sanmartiniana de las fuerzas armadas, su personalidad, su vocación en defensa del proceso institucional y su lucha junto al pueblo contra la guerrilla apátrida.

"Compatriotas: Reconozco que el gobierno —como todo gobierno— tiene errores que superar. Trabajo por ello todos los días para eliminarlos.

"Les exhorto a todos a trabajar en paz y sin odios, construyendo nuestra querida Argentina justa, libre y soberana.

"Nadie dude que cumpliré con mi deber irrevocable de ejercer los poderes que el pueblo me ha otorgado".

HOY, EL PAIS

# La rebelión de los aviadores acortó el calendario político

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 23 (De nuestra agencia). — La madrugada de ayer pareció por momentos tanto o más dramática que las precedentes y, como el comunicado de la Secretaría de Prensa de 24 horas antes había entorpecido las negociaciones con los sublevados, la decisión sindical sobre el paro amenazó con interferir nuevamente un acuerdo sobre cuyas cláusulas se observa ahora un extraordinario hermetismo. El jefe rebelde, brigadier Capellini, había llegado a un entendimiento con el comandante Agosti pero muchos de sus camaradas del pronunciamiento no lo aceptaron a último momento. Qué fue lo que finalmente les hizo desistir poco después de las 3 de la madrugada de ayer, es algo que se ignora, pero la mayoría de los observadores del agudo conflicto están de acuerdo en que existiría una suerte de compromiso por parte de los comandantes generales de las Fuerzas Armadas en el sentido de que las cosas que motivaron el alzamiento no quedarán como estaban.

* * *

La proximidad de la Navidad, por otra parte, generaliza la impresión de que el debate que habíamos señalado la víspera como segunda etapa de este grave proceso podría respetar ese paréntesis postergando el crítico análisis de las inquietudes de carácter nacional que el teniente general Jorge Videla recogió en su radiograma al Ejército del viernes último. Por cierto que al fijarse aquella posición militar compartida por la Armada, se esperaba una rápida superación del conflicto, aeronáutico, lo que finalmente no fue así y acortó el calendario disponible por la razón apuntada. Esto no deja de ser una dificultad para el comandante general del Ejército, que en la reunión de altos mandos del domingo pudo advertir por momentos que la cohesión de la fuerza estaba siendo sometida al paso de un tiempo que actúa como abrasivo.

* * *

Por otra parte, si los términos de aquel radiograma se mantienen vigentes —de lo que aquí hay pocas dudas—, los observadores castrenses no dejan de advertir en relación con ellos que se acaba de abrir el período de pases y traslados de fin de año, lo cual en alguna medida incide también sobre la conducción del Ejército, donde Videla surge ahora como una personalidad sobresaliente recostada sobre la habilidad política de su jefe de estado mayor, general Viola. Ambos fueron sometidos con éxito a la más severa prueba atravesada por la institución militar en los últimos años.

* * *

El enfoque político - institucional de la situación tras el conflicto aeronáutico corrió urticantemente por cuenta del senador nacional José Antonio Allende, quien apuntando hacia arriba al filo de la rendición de los rebeldes sostuvo que quien pueda ser motivo de enfrentamientos debe alejarse de la escena. Allende y sus correligionarios populares cristianos de Diputados han dado un paso hacia la oposición. Los segundos, sumándose al "grupo de trabajo" que de hecho se ha convertido en el más severo fiscal del Poder Ejecutivo. Un acusador implacable que si hubiese contado al iniciarse la semana con una sesión de la Cámara habría planteado el tema del juicio político a la presidente, bajo la impresión muy generalizada en el sector de que es la única herramienta política que puede detener la interrupción del proceso institucional.

* * *

Pero como se advirtió también desde el Ministerio de Economía, es muy improbable que la Cámara de Diputados pueda reunirse antes de fin de año, en medio de tanta tensión y, en consecuencia, el ministro Cafiero no contará ni aun con las leyes impositivas indispensables para comenzar 1976. En todo caso, si el cuerpo lograra sesionar, lo que el propio oficialismo gubernista no se propone ante su debilidad numérica para resistir embates políticos como el señalado más arriba, deberá antes dilucidar la suerte de su presidente, Nicasio Sánchez Toranzo.

# Fue analizado el problema de las carnes

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — En dependencias de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, su titular, Ing. Lucio G. Reca, presidió una reunión plenaria de la "Comisión de Concertación para el Problema del Ganado y de la Carne".

Dicha comisión está integrada por diversas organizaciones empresarias y de productores del sector y por la Junta Nacional de Carnes, el Banco Central y la CGT.

En las deliberaciones de la víspera presentaron sus informes las subcomisiones de aspectos impositivos, comercio interno, empresas administradas por el Estado y subproductos ganaderos, los que fueron analizados.

Durante la semana anterior se cumplió idéntico trámite con los despachos de las subcomisiones de política comercial externa; problemas laborales y financiamiento.

Por otra parte, el sector de la producción entregó un documento donde analiza los factores determinantes de la crítica situación que sufre la producción ganadera, solicitando se declare esa actividad en estado de emergencia, adoptando medidas complementarias.

Entre otras disposiciones se solicitan las siguientes:

—Libertad de matanza con supresión de la cuotificación de faenas.

—Rehabilitación de los mataderos municipales con control veterinario.

—Créditos especiales para la retención de vientres.

—Desgravación impositiva con el mismo fin.

—Postergación de vencimientos de los créditos bancarios.

—Autorizar la exportación del novillo en pie en forma directa para el ternero, en forma convoyada con carne enfriada o congelada.

# Iluminación del parque San Martín de Paraná

PARANA, 23.— Trascendió que la Dirección Provincial de la Energía, está ejecutando la obra de iluminación eléctrica en el parque general San Martín, hermoso paseo en las afueras de la ciudad de Paraná.

Como se sabe se encuentra sobre la ruta 136 y se invierte en los trabajos la suma de ochenta millones de pesos nacionales.

Se trata de la prolongación de 1.500 metros de una línea trifásica de 13,2 kv. en cuyo extremo va montado un transformador trifásico de 25 KV. Asimismo se ha colocado un total de quince columnas de alumbrado, con artefactos tipo faroles, de luz a gas de mercurio de 400 kw. cada una. El encendido de estas será automático.

Por otro lado se instalarán en la zona de campamento, tomacorrientes en cajas especiales, embutidas en pilares de mampostería. La iluminación estará inaugurada para la primera quincena de enero venidero.

**Designaciones**

PARANA, 23. — El P. Ejecutivo designó director ejecutivo del Banco de Entre Ríos al actual director titular de la citada entidad crediticia, escribano Misael Eleodoro Campos Rivero. Asimismo se asignó el cargo de [illegible] Bolívar al escribano Juan Carlos Poggio. Por otro lado fue nombrado [illegible] del Instituto Autárquico Provincial del Seguro, el Sr. Mario Valencia para completar un período de ley.

Además se designó procurador fiscal en la circunscripción [illegible] Concordia-Federación, a la Dra. Patricia Beatriz Guatini. Finalmente el Dr. Miguel Angel Lara Domenicone, se desempeñará en el cargo de defensor de pobres y menores de la circunscripción judicial de La Paz.

**Juraron nuevos abogados**

PARANA, 23.— En una ceremonia cumplida en la sala de audiencias del Palacio de Tribunales de esta capital, el Dr. Eduardo Vau[illegible] tomó juramento a los [illegible] Hugo Alberto Orce, Hugo Vicente Lencina, María Inés Soeizi, Guillermo López Mora, Alicia D. de Villagra y José Eduardo Lauritto.

**Actividades en los institutos penales de Entre Ríos**

PARANA, 23 — El Servicio Penitenciario de Entre Ríos, adquirió dos modernas mosaiqueras hidráulicas. Una ya fue instalada en la unidad penal 2 de Gualeguaychú y la otra fue afectada a la unidad penal 3 de Concordia.

De esta forma se incrementa la actividad en los parques fabriles instalados en los penales aludidos y contribuye a un mejor cumplimiento de los planes de recuperación de internos.

**Obras en una escuela**

PARANA, 23.— Con la presencia del gobernador Enrique Tomás Cresto, se inauguraron diversas obras de remodelación en la escuela 69 "Mariquita Sánchez de Thompson", de Crucesita Séptima, en el departamento Nogoyá.

Asimismo el citado establecimiento educacional cumplió sus 25 años de vida, acontecimiento que se festejó junto a la habilitación de aulas, una moderna cancha de básquetbol, instalación eléctrica y campo de deportes.

## La emergencia agropecuaria en zonas de S. Luis

SAN LUIS, 23 (Télam). —El gobierno de la provincia dictó un decreto por el cual se declara en emergencia agropecuaria por sequía hasta el 30 de junio de 1976 al departamento Capital, Ayacucho, Belgrano, Coronel Pringles y San Martín.

Dispone además, que las reparticiones centralizadas y descentralizadas de la administración pública provincial, quedan obligadas a prestar la más amplia colaboración a los sectores afectados, sin perjuicio de las tareas específicas.

Por último establece que el Ministerio de Economía provincial proponga a la mayor brevedad las medidas de excepción que considere aplicable a raíz de la situación de emergencia declarada.

## Solano Lima dijo que no hay vacío de poder

VIEDMA, (Río Negro), 23 (Télam), — El titular del Partido Conservador Popular, Vicente Solano Lima, señaló que "no hay vacío de poder, ya que todos los resortes constitucionales se encuentran funcionando en forma normal".

Solano Lima manifestó también "un deseo íntimo de que consigamos un ordenamiento institucional que nos permita continuar con el sistema democrático y que en 1976 se produzcan elecciones generales".

Se declaró partidario de la "implementación de una política de concertación", añadiendo, que "todos los intereses tendrán que concertarse y todas las ambiciones tendrán que conjugarse". Agregó que "ésa es la revolución en la que estamos y que generalmente los políticos nos consideran porque están mirando el suceso del día y no se dan cuenta que el suceso del día pertenece al proceso general de cosas que se está realizando en el mundo".

Expresó luego que se está produciendo "una transformación por la cual el sistema liberal cesará y será reemplazado por un sistema de derechos sociales que es el que inició el peronismo en la Argentina".

Con relación a la situación económica, afirmó que "las cosas venían armadas de tal forma que ha sido imposible eludir las consecuencias", añadiendo que el país necesita "el fomento a las fuentes de producción".

## Puesta en marcha de la planta de papel misionero

PUERTO MINERAL (Misiones), 23 (Télam). — En un acto presidido por el ministro de Economía de la Nación Dr. Antonio Cafiero, en representación de la jefa del Estado, señora María Estela Martínez de Perón, fue puesta en marcha ayer la fábrica Papel Misionero Sociedad Anónima.

Bajo una lluvia intermitente y una temperatura agobiante, Cafiero accionó el botón que puso en marcha la maquinaria productora de papel Kraft, que permitirá al país un ahorro de divisas estimado en 13 millones de dólares anuales.

El ministro llegó a Posadas por vía aérea y fue recibido por el gobernador Miguel Angel Alterach, y altas autoridades provinciales. Horas antes, una caravana integrada por medio centenar de ómnibus, y decenas de camiones y automóviles embanderados y con carteles de adhesión, ya había cubierto el trayecto de 125 kilómetros que separa a esta localidad recostada sobre el río Paraná con la capital provincial, por la ruta 12.

Tras un trayecto de una hora y media en automóvil, escoltado por los vehículos de la comitiva provincial, el ministro fue objeto de una entusiasta recepción por parte de los trabajadores congregados aquí, que expresaban su adhesión a la presidente Perón, cuya representación llevó Cafiero a la ceremonia.

Cafiero expresó que la inauguración de la moderna planta, una obra decisiva para el despegue económico de Misiones, se inscribía en el fiel cumplimiento de la doctrina justicialista, "para liberar la vida de los argentinos y terminar con esa dicotomía que ha dividido la República en un centro urbano poderoso allá en el río de la Plata —dijo— y un interior carente de posibilidades de nivel de vida, de industrias y de desarrollo".

Su improvisado discurso fue ovacionado por gran cantidad de personas que se congregaron en las adyacencias de la moderna planta, la primera industria básica integrada con que cuenta Misiones.

Previamente, el gobernador Alterach expresó que el acto, era "el basamiento insoslayable de la liberación del pueblo misionero que, de esta manera, se apresta a dar batalla de frente a las fuerzas antinacionales, a la subversión y al caos, con una de las mejores armas: la creación de una nueva riqueza y su mayor y mejor redistribución".

"Miles de manos laboriosas —añadió— hallarán de tal manera el incentivo de nuevas y seguras ocupaciones que, de no existir este proyecto, sólo habrían podido optar por el camino del voluntario extrañamiento fuera de nuestras fronteras provinciales, para ir a engrosar los entornos de las grandes urbes del país".

# Entregan la grabación de juicios de Fatigatti

BUENOS AIRES, 23 (NA). —La Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados de la Nación escuchó la cinta magnetofónica que registra las declaraciones periodísticas formuladas al diario "Crónica", de Comodoro Rivadavia, por el vicepresidente de la Cruzada de Solidaridad (ex justicialista Oral, (RE) Ernesto Fatigatti, quien las había negado.

La cinta fue entregada por el director de ese medio informativo, Diego Joquín Zamit, quien también distribuyó ejemplares del diario que reproducían los conceptos del vicepresidente de la cruzada.

En el reportaje, Fatigatti aludió a la emisión del cuestionado "cheque presidencial" e imputó la responsabilidad del error en que incurrió la jefa de Estado al ex ministro de Justicia y del Interior, Antonio Benítez.

En la misma oportunidad Fatigatti cuestionó los procedimientos a los que recurrió en el manejo de los fondos de la cruzada José López Rega, quien hasta julio de este año ocupó el cargo de vicepresidente de la fundación que preside la presidente de la Nación.

Zamit fue recibido ayer por la comisión que investiga también las presuntas irregularidades en el manejo de fondos cometidas en el Ministerio de Bienestar Social. Se hallaban presentes los diputados nacionales Domingo López (justicialista), Rodolfo Kelly (justicialista), Antonio Tróccoli (UCR), Joaquín Tula Durán (FUFEPO) y Rafael Marino (APR).

Tras escuchar la grabación junto a los legisladores, Zamit dejó la cinta en poder de éstos, y posteriormente explicó las circunstancias en que se realizó la entrevista periodística, que estuvo a cargo de Tabaré Arias, redactor de "Crónica".

Relató entonces que el reportaje fue convenido en ocasión de la visita que Fatigatti efectuó a la ciudad de Comodoro Rivadavia en su carácter de director del Banco Nacional de Desarrollo, y tuvo lugar en la suite del hotel donde se hospedó.

Agregó Zamit que la entrevista fue concertada para que Fatigatti se refiriera a la Cruzada de Solidaridad y no a la gestión que cumple en el Banco Nacional de Desarrollo.

Los cuarenta y cinco minutos de grabación lo certifican, pues en todo su transcurso se alude a la cruzada.

En los instantes previos al reportaje en sí, se escucha la voz de Fatigatti que pregunta al periodista: "¿Se está grabando, no?, y casi al final aparece registrada una conversación telefónica que mantiene con uno de los integrantes de la comitiva que lo acompañó hasta la ciudad patagónica.

El testimonio grabado también anula la desmentida efectuada por Fatigatti en el sentido de que no había aludido al ex ministro Benítez. Lo menciona en una oportunidad cuando se refiere el cheque presidencial, y asiente cuando el redactor de "Crónica" lo interroga después sobre si a su juicio Benítez fue el responsable directo del error de la jefa del Estado al extenderlo y rubricarlo.

Del cotejo entre el cassette y las ediciones de "Crónica" de los días 13 y 14 de diciembre quedó evidenciado que los aspectos fundamentales de las declaraciones de Fatigatti fueron reproducidos textualmente, mientras que a otros se los condensa, pero respetando prolijamente el sentido de las mismas.

Zamit explicó también a los legisladores que quedaba a disposición de ellos para cualquier eventualidad referida a la investigación, al igual que el periodista de "Crónica" Tabaré Arias.

Ante los periodistas parlamentarios Zamit declaró luego que se hacía exclusivo responsable de la publicación, y que asumirá personalmente cualquier cuestionamiento que se pretenda formular a Arias.

Con respecto al general Fatigatti expresó que no tenía el honor de conocerlo, pero que lo considera "un hombre de bien".

"Crónica" es uno de los dos diarios que se editan en Comodoro Rivadavia, tiene una antigüedad de catorce años y edita alrededor de cinco mil ejemplares diarios.

# Declaración del justicialismo

BUENOS AIRES, 23 (Télam).— Sobre la superada crisis de la Fuerza Aérea dio a conocer el Consejo Nacional del Partido Justicialista una declaración en la que expresa su reconocimiento a todos los sectores de la vida nacional por lo que califica como "triunfo rotundo de las instituciones y de la vigencia republicana en torno de la imagen presidencial de María Estela Martínez de Perón".

El texto completo del documento dice: "Al pueblo de la República: El consejo Nacional del Partido Justicialista se dirige al pueblo de la patria, pasada la crisis de la fuerza aeronáutica, haciendo llegar su más profundo reconocimiento a todos los sectores, del trabajo, empresarial, de la cultura, de las fuerzas armadas, de los poderes públicos y a todos los estratos de la vida activa del país, por este triunfo rotundo de las instituciones y de la vigencia republicana en torno de la imagen presidencial de D. María Estela Martínez de Perón.

"Pero esta vigencia no debe caer en el vacío. Nos demuestra una vez más que sólo los argentinos salvarán a los argentinos. Que todos, sin distingos de ideologías o sectores, tenemos que darnos a la gran tarea de la unidad y de la reconstrucción nacional, que sólo puede darse con plenitud en un marco de fe, concordia, trabajo y paz, instrumentos indispensables para construir una sociedad más justa."

"El ejemplo de las fuerzas armadas, salvo ese pequeño caso de la aeronáutica es una demostración cabal de la vocación institucionalista que las anima, a fin de que toda solución que deba darse en el país, se realice en el marco de la Constitución y las leyes y una así, de manera indisoluble fuerzas armadas y pueblo, identidad irrevocable de las mejores tradiciones de la patria.

"Que nadie se equivoque: sólo el pueblo salvará al pueblo. En este instante de la meditación y de las reflexiones profundas, con fe renovada en las instituciones de la República, el Consejo Nacional del Partido Justicialista exhorta a todos los peronistas a mantenerse unidos y vigilantes en la defensa de sus legítimos intereses, que son, en última instancia, los intereses de la patria.

"El peronismo que es esencia misma del pueblo y que por lo tanto se vivifica día a día en las fuentes inagotables que da el trabajo creador que construye y dignifica, y que por lo tanto es impoluto y éticamente puro, luchará con todas sus fuerzas contra cualquier desviación, inconducta o inmoralidad que pretendan mancillarlo quienes no interpretan su doctrina o que se aprovechan de su función en cualquier estamento, para distorsionarla o confundirla.

"Cuando las campañas de la Navidad repiquen, que en cada corazón argentino, con sentido cristiano, sin ansias de paz y fe renovada en los destinos de la Nación, nos encontremos solidarios, unidos y entornados por un solo designio: la grandeza de la patria.

"En esta hora de responsabilidad, el consejo nacional del Partido Justicialista, que es el brazo ejecutivo de los lineamientos programáticos que nos enseñó Perón, abocado a una constructiva reorganización y férreamente unido a las aspiraciones del pueblo y las instituciones fundamentales de la República, está seguro que de ahora en más de todas las expresiones del país se lanzarán a la tarea de reafirmar el camino cierto de que la unión de todos los argentinos salvará a la Nación, y permitirá forjar así los horizontes luminosos de una auténtica revolución en paz bajo la indiscutible conducción de la jefa del movimiento nacional, D. María E. Martínez de Perón".

## Anunciarán hoy nuevos precios para el vino

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El secretario de Comercio, Gerardo Mendoza, anunciará hoy los nuevos precios del vino en las distintas etapas de comercialización.

Lo hará durante un acto a realizarse a las 18 en la provincia de Mendoza, hacia donde el funcionario viajó esta mañana en compañía del subsecretario de Precios y Abastecimiento, Carlos Marum.

## Se cumple en Rosario un paro gráfico

ROSARIO, 23 — Un cese de actividades por tiempo indeterminado a partir de las seis de hoy ha comenzado a cumplir el gremio gráfico en el ámbito de la segunda circunscripción.

En un comunicado exponiendo su actitud la parte obrera señala que es consecuencia de una resolución de la asamblea extraordinaria que se efectuara el día 18 y ante las actitudes demostradas —dice— "por la Cámara Central de la Industria Gráfica (FAIGA) y ADIRA, que agrupan a los diarios del interior, con asiento en la capital federal, que luego se acordar una mejora salarial con la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta para todo el interior del país, ahora, en una posición que merece el más enérgico repudio del gremio gráfico, con el apoyo de algunas cámaras del interior, entre ellas la de Rosario, pretenden condicionar dicha mejora a la absorción de la ley provincial número 7.194/74". Esta ley es conocida como del sábado inglés.

"Los diarios del interior —prosigue el documento— niegan el citado acuerdo y, en consecuencia, han dispuesto no aceptar nada que signifique voluntariamente la resignación de una ley que, además de Santa Fe, hace justicia a varias provincias".

Finalmente se expresa que de esta manera se interpreta el anhelo de todos los trabajadores y que la defensa asumida representa el apoyo a un derecho adquirido.

**No apareció "Los Principios"**

CORDOBA, 23 (Telam) — No apareció hoy el matutino local "Los Principios". La empresa editora informó que se debió a "inconvenientes técnicos insalvables".

Se indicó que la publicación estará mañana nuevamente en la calle.

## Un calefón solar para uso domiciliario

BUENOS AIRES, 23.— El presidente del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), licenciado Eduardo Amadeo, y el interventor en la Comisión Nacional de Estudios Geo Heliofísicos (CNEGH), Dr. Felipe Manjón, firmaron un convenio para desarrollar en forma conjunta el diseño y construcción de calefones o calentadores de agua con aprovechamiento de energía solar, para uso domiciliario.

A partir de un prototipo de dicho calefón que ya fuera desarrollado por la CNEGH, el Departamento de Productos del INTI, a cargo del profesor Guy Bonsiepe diseñará un modelo que pueda ser fabricado en serie y en condiciones competitivas respecto del rendimiento de los artefactos convencionales.

El calefón según se previó, estará compuesto por colectores de seis litros, capaces de calentar el agua a sesenta y cinco grados en cuatro horas.

# Réplica...

(Viene de pág. 1a.)

de personas cuya madurez intelectual [illegible] sin peligro de alienación, este caso plantea el interrogante: ¿Son los niños mapuches, que concurren a la escuela del Malleo o sus maestros, quienes deben empaparse de su contenido? ¿o no hubiera sido mejor encontrar la escuela atiborrada de Evangelios que indicase el deseo de brindar a esos niños una sólida formación cristiana?".

"Es aleccionadora la cita que hace el señor obispo cuando se refiere a la actitud de nuestro Señor Jesucristo al expulsar del templo a los mercaderes y jefes Buasso— muy de cerca conoce el Ejército argentino esta verdad, al punto de sellarla con la sangre de sus integrantes día tras día. Porque nuestra patria también hoy pretende ser convertida en cueva de ladrones por los mercaderes del odio y la mentida. Por eso consideramos oportuno completar la cita evangélica cuando dice: "Los jefes de los sacerdotes y los maestros de la ley, al saber esto, buscaban la manera de acabar con él".

Reproduce luego el general Buasso conceptos vertidos por el arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti cuando se refiere "al virus que se ha ido incubando en las mentes inexpertas y soñadoras de nuestra juventud" y expresa que "con mucho dolor, pero con honestidad, debemos añadir que, en algunos casos, esa prédica ha resonado en púlpitos y por lo tanto también en iglesias se han ido incubando guerrilleros" y cuando dice ha llegado el momento de alertar a nuestros conciudadanos, si seguimos permitiendo en nuestra patria la penetración marxista, nuestra patria caerá bajo su dominación".

"No puedo, ni debo, ni voy a admitir agravios al Ejército argentino, ni vituperios, y calumnias a sus miembros —dice Buasso en su comunicado— el respeto a su limpida tradición tan antigua como la patria, y la memoria de sus mártires recientes impone rechazar la calumnia. Afirmo categóricamente que no existieron ni violaciones, ni vejaciones ni maltratos con los detenidos y lo hago sobre la base de las siguientes pruebas actas firmadas por los propios involucrados, declaraciones del padre Mateos al periodismo con posterioridad a su puesta en libertad, a su regreso a San Martín de los Andes en las que niego rotundamente que las maestras o el personal detenido haya o hubieran recibido vejaciones, ultrajes o violaciones. Existen testigos presenciales y una grabación de la entrevista por parte de la agencia Télam".

"Por tal razón —concluye Buasso— se han tomado las medidas pertinentes a fin de iniciar ante la justicia las actuaciones legales que correspondan".

El comunicado registra en parte final la despedida del jefe militar, que desempeña funciones ahora en la Jefatura I del Estado Mayor Conjunto en la ciudad de Buenos Aires de la población del Comahue a la que agradece la colaboración con fe y decisión para cumplir [illegible] el mandato de erradicar en en forma definitiva la subversión en todas sus formas".

# Dispersaron a manifestantes en la metrópoli

BUENOS AIRES, 23 (NA) — Cincuenta personas, en su mayoría jóvenes, fueron detenidas por la Policía Federal cuando participaban de una manifestación que recorrió las calles céntricas de la ciudad, portando banderas argentinas y vivando al brigadier Jesús Orlando Capellini, líder del fracasado movimiento rebelde en el seno de la Aeronáutica.

Los manifestantes, alrededor de 300, distribuían también volantes en los cuales se atacaba duramente a las autoridades constitucionales y se apoyaba a un denominado "Movimiento a la Revolución de la Restauración Nacional", y fueron dispersados con gases lacrimógenos por la policía en Corrientes y Florida, luego que las autoridades los invitaran repetidamente a desconcentrarse en forma pacífica.

**Texto de un volante**

En uno de los volantes mencionados se expresa: "¡Argentinos! Ante el gobierno corrupto y moribundo la dignidad de la Nación impone la obligación de que las fuerzas armadas asuman la responsabilidad de conducirla. Así no se hiciese un manto de ignominia caerá sobre todos los argentinos".

**Intervino la policía**

La manifestación se había iniciado a las 19 frente al Círculo Aeronáutico, en Córdoba al 700, donde sus integrantes habían marchado hasta Rivadavia y Florida, para retornar por esta calle hasta Corrientes. Allí se habían estacionado numerosos patrulleros de la Policía Federal, cuyos efectivos con ayuda de personal del cuerpo de motociclistas, procedió a dispersar enérgicamente a la columna. La desconcentración finalizó hacia las 20,00.

**Se reagrupan los manifestantes**

Pero tres horas más tarde los manifestantes se reagruparon frente al Círculo Aeronáutico, donde reiteraron sus vivas a Capellini y sus críticas al gobierno nacional entonando asimismo el Himno Nacional y la "Marcha de la Libertad".

**Conferencia de prensa**

Luego, en improvisada conferencia de prensa ofrecida en una confitería de las inmediaciones, explicaron que "realizarán actos públicos, manifestaciones y declaraciones periodísticas, para dejar en claro ante la opinión pública que lo realizado en Morón es parte de un movimiento cívico militar".

Al ser interrogados sobre la ideología que sustentaban, expresaron que había una línea nacionalista sin problemas", para agregar: "Admiramos al almirante Rojas y al general Arturo Osorio Arana, y seguimos las ideas del brigadier Capellini".

Habla el gobernador de la provincia durante el agasajo al periodismo que se realizó hoy en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno

## El gobernador agasajó hoy al periodismo

Al filo del mediodía, se realizó en el salón Blanco de la Casa de Gobierno, el agasajo ofrecido por el P. E. de la provincia al periodismo de nuestro medio.

Acompañaron al Dr. Carlos Sylvestre Begnis los ministros: de Gobierno, Dr. Eduardo E. Galaretto; de Hacienda y Economía, Dr. Juan A. Quilici; de Educación y Cultura, Dra. Olga Alarcón de Foschi; de Obras Públicas, Dr. Carlos Rabazzi; y de Bienestar Social, Sr. Justo Rafael Elmir, funcionarios y personalidades políticas.

Al promediar el agasajo y al finalizar el mismo, los Coros de Niños y Polifónico de la provincia ejecutaron canciones de su repertorio, prestando así un marco simpático y de elevado valor cultural.

**Palabras del gobernador**

Al ofrecer la recepción el Dr. Sylvestre Begnis reiteró que el ejercicio del gobierno era una voluntad expresa del pueblo. "Estamos aquí —dijo— representándolo. El destino de nuestra tarea está en el pueblo. El gobierno adopta decisiones en base a sus canales de comunicación con el pueblo; que muchas veces se originan en notas, reclamos, o pedidos; pero otras tantas, a través de ese intermediario de la comunicación, que es el periodismo".

Más adelante, el gobernador señaló que el periodismo actúa como un agente inteligente y responsable, que da opiniones, respecto a las decisiones del gobierno. A la vez, es el poder crítico, al recoger las inquietudes populares. "Vale decir —añadió— que entre el pueblo, que es el destinatario de nuestras decisiones, y entre el gobierno, están ustedes, como brazo importante que establece conexiones y esgrime la crítica. Por eso digo que, gracias a Dios, la prensa es también un agente de gobierno, es decir que interviene en el gobierno de la colectividad".

Tras recordar que la Navidad era una celebración compartida en todas las latitudes, por quienes reconocen la existencia de una entidad superior a las limitaciones del hombre, formuló votos para que ese espíritu de Navidad se haga realidad. "Tal vez en la Argentina nos haga falta más que nunca, para pensar que todas las rencillas están traicionando el destino que quisieron nuestros mayores".

**En nombre de la prensa**

Al finalizar los aplausos con que fueron rubricados los conceptos del Dr. Sylvestre Begnis, el director de Prensa de la provincia, Sr. Juan Alberto Tomás anunció que usaría de la palabra el secretario general de la Asociación de Prensa, señor Avelino Alvarez, quien resumió el sentir común del periodismo santafesino, glosando frases del mandatario, y recordando que la actividad del periodismo debía tener presente la frase de Nicolás Avellaneda: de que "Nada en la Nación por sobre la Nación misma". Por último, formuló votos "para que el deseo del Gral. Perón, de que el año 2.000 nos encontrará unidos, se cumpliera pronto, y de ser posible en 1976, para bien de todos los argentinos".

### Habrá asueto para el personal de la Administración

El Poder Ejecutivo de la provincia ha dispuesto acordar asueto al personal de la administración pública, los días 24 y 31 del corriente, a partir de las 10, en adhesión a las celebraciones de Navidad y Año Nuevo.

TRIBUNALES

## Anulan una sentencia del Tribunal Colegiado por graves vicios de forma

La Sala II de la Cámara de Apelación en lo Civil, integrada por los vocales Dres. Vicente R. Ortis, Raúl A. Salgado y Adolfo J. H. Politi, declaró la nulidad de la sentencia dictada por el Tribunal Colegiado de Primera Instancia en lo Civil en el juicio "Ridolfo, Victorio Salvador y otros contra Juan José Vera sobre indemnización de daños y perjuicios".

La sentencia anulada había hecho lugar a la demanda y rechazado la reconvención deducida por el demandado.

Consideró el Dr. Ortis, cuyos fundamentos amplió el Dr. Salgado, adhiriendo el Dr. Politi, que si bien el tribunal había excedido notoriamente el plazo máximo de cinco días a partir de la vista de causa que la ley le fija para el dictado de sentencia, la que fue pronunciada doce días antes de cumplirse un año de la audiencia, tal demora fue consentida por las partes, que omitieron recurrir al pronto despacho, por lo cual no constituye violación de las formas que autorice la apelación extraordinaria.

Sostuvo asimismo la Sala que otras de las irregularidades invocadas por la apelante, por carecer de influencia en la decisión adoptada, tampoco permitían fundar el recurso.

En cambio, expresa la resolución, existen irregularidades insubsanables en la sentencia apelada, tales como la inexactitud de afirmar que con la confesión de uno de los actores —que no asistió a la audiencia— se confirmaba lo declarado acerca de la carga del camión de propiedad de éstos; y el no haberse tenido en cuenta, sin ninguna razón aparente, las confesiones fictas de Domingo Fortunato y Victorio Salvador Ridolfo.

"Si bien —prosigue el fallo— el Tribunal Colegiado pudo apartarse o no tomar en cuenta tales pruebas, por lo menos debió exponer las motivaciones porque lo hacía, máxime por ser la confesión uno de los medios de prueba de mayor valor, inclusio la ficta, a la que nuestra ley de forma le acuerda en principio el mismo valor que a la expresa".

Consideró también la Sala sumamente irregular el rechazo en la sentencia de una prueba de constatación, en base a supuestas irregularidades en su producción, lo que importó una implícita declaración de nulidad (de oficio ya que la parte contraria no la cuestionó).

Finalmente, sostuvo la Sala que era totalmente irregular la remisión a peritos de la estimación de los daños, sin expresar concretamente cuáles eran esos daños ni darse bases para dicha estimación, ni haberse mostrado satisfactoriamente la existencia de daños al punto de hacer referencia el fallo anulado a pruebas —facturas no firmadas— que el Tribunal Colegiado había rechazado con anterioridad.

Como consecuencia de la anulación resulta, corresponderá el dictado de nueva sentencia por jueces subrogantes.

### Causas de recusación en el proceso penal

La Sala I de la Cámara de Apelación en lo Penal, en la causa seguida contra Mario Luis Wppler sobre robo calificado, hurto calificado, defraudación y tentativa de hurto calificado, no hizo lugar a la recusación planteada por el abogado defensor contra uno de los vocales, por encontrarse —sostuvo— en situación de enemistad y violencia moral a su respecto, provocada por causas anteriores en las que actuó, considerándose agraviado con algunos términos aparecidos en los fallos correspondientes.

Consideró la Sala que la causal de violencia moral sólo puede ser invocada por los magistrados como causal de excusación, y no cabe indicársela como presupuesto de recusación.

En cuanto a la causal de enemistad, circunstancia negada por el magistrado recusado, expresa la resolución que "las expresiones que puedan usar los jueces en sus resoluciones no dan lugar a la invocación de dicha causal, la que importa un desafecto recíproco y no la simple molestia o el agravio subjetivo que puede haber sentido el letrado a quien se refieren las mismas".





## LOS NUEVOS TIPOS DE CAMBIO PARA EXPORTACION DE CARNES

CARCLO dio a conocer una tabla de valores correspondientes a la nueva adecuación de cambios, de acuerdo con la cual, según expresa la entidad "los frigoríficos estarían obligados a pagar $ 1.500 m/n. el kilo de novillo en pie".

Las cifras son las siguientes:

| Tipos de cambio solicitados por la industria frigorífica el 6/11/1975: | | Tipos de cambio vigente p. Resol. 497 del 16/12/75: | (x) porcentaje de aumento: |
|---|---|---|---|
| Manufactura c/hueso .... | 51,48 | 53.012 | 31,40 |
| Manufactura s/hueso .... | 53,98 | 56.492 | 33,50 |
| Menudencias ............ | 53,98 | 53.012 | 25,28 |
| Cortes no promocionados: | 58,99 | 59.392 | 28,40 |
| Cortes promocionados ... | 61,50 | 62.292 | 29,17 |
| Carne coc. congelada ... | 69,18 | 68.092 | 25,55 |
| Corned Beef (enlatada) .. | 69,18 | 68.092 | 25,55 |
| Extracto de carne ....... | 69,18 | 59.392 | 54,77 |
| Porciones controladas ... | 69,18 | 65.192 | 29,88 |
| Especialidades c/vegetales: | 78,75 | 70.992 | 14,86 |

NOTA: (x) El porcentaje resulta del comparativo entre el tipo de cambio vigente al 6/11/75 y al 16/12/75.

CARCLO, al dar a conocer estos valores "reitera a los productores agropecuarios la necesidad de que no vendan sus haciendas por menos del precio de 1.500 m/n. citado".

GREMIALES

## Siguen mañana las medidas de fuerza del personal de la justicia

Está prevista para mañana la realización de una nueva jornada de paro del personal de la justicia. Así lo informó en la fecha la Asociación Tribunales de Empleados del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, que da cuenta, además, de la inactividad total de hoy, en cumplimiento de lo resuelto por la Federación Judicial Argentina, entidad gremial que nuclea a la totalidad de los judiciales del país.

Las medidas de fuerza, explica el gremio, se vienen cumpliendo con motivo del intento de dejar sin efecto la ley porcentual, que rige las remuneraciones del sector, circunstancia que se pretende instrumentar a través del proyecto de presupuesto nacional que se encuentra a consideración del Congreso.

Para la jornada de mañana, se hace saber al personal que deberá concurrir a la hora habitual a sus lugares de trabajo y permanecer en asamblea a la espera de novedades que podrían producirse en la capital federal, donde las autoridades de la federación, vienen realizando gestiones en pro de la solución del conflicto. Se advierte que no deberá ficharse la entrada respectiva.

### El conflicto en la Cervecería S. Carlos prosigue

En la fecha se cumple el quinto día de inactividad en las instalaciones de la Cervecería San Carlos, lo que motivó la intervención de las autoridades del Ministerio de Trabajo de la Nación, delegación Santa Fe.

El cese de actividades se viene cumpliendo, en razón del reclamo hecho por los obreros a la empresa para que se abonen los sueldos conforme con las nuevas disposiciones legales, se paguen los haberes atrasados y se regularicen otras situaciones. Se han realizado varias reuniones de partes, con el fin de solucionar una situación que afecta a unos 200 trabajadores.

### ELECCIONES EN EL SINDICATO DE CANILLITAS

El Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe en el transcurso de una asamblea general ordinaria, resolvió convocar a elecciones del gremio para el 1º de febrero.

La junta electoral estará presidida por el Sr. José Alfonso e integrada por los señores Luis Llinas y Jerónimo Zárate.

También quedaron aprobados la memoria y balance del período fenecido.

### La compra de un hotel en Mar de Ajó concretó SUPE

Informaron las autoridades del secretariado nacional de la Federación de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado (SUPE) que, continuando con los planes tendientes a la adquisición de nuevas unidades turísticas para sus afiliados, ha concretado la compra del hotel "Los Medanitos", ubicado en Mar de Ajó, localidad perteneciente al departamento de Gral. Lavalle, provincia de Buenos Aires, distante 340 kilómetros de la capital federal.

El referido hotel cuenta con 80 habitaciones con baño privado, sala de estar, bar, amplio salón comedor y demás comodidades y se encuentra emplazado en una plantación de pinos con vistas al mar.

### Sobre un descuento en el aguinaldo ha aclarado la U.P.C.N.

Las autoridades de la seccional provincial de la Unión del Personal Civil de la Nación, dio a conocer un comunicado aclaratorio referido al descuento del 3 por ciento sobre los haberes de la segunda cuota del sueldo anual complementario. Expresa que dicho descuento no es responsabilidad del gremio, ya que el mismo es efectuado directamente por el INOS (Instituto Nacional de Obras Sociales) y por ser de aplicación nacional, según la ley 18610, la UPCN no percibe parte alguna de dichos fondos.

Apoyo. — En otro comunicado la seccional de UPCN hizo público su apoyo a los empleados del Registro Civil, quienes se encuentran en conflicto junto con los judiciales. "Como es norma de la institución, se expresa, se apoyarán todas las luchas por reivindicaciones laborales justas".

### Asociación del Personal Estatal

Informó el delegado reorganizador en la Asociación del Personal Civil Estatal, Sr. Rubén Salmerón, que ha remitido un telegrama al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Desautoriza a cualquier persona —dice la información— "que invocando el nombre de APCE gestione ante el P. E. provincial u otro organismo, algún trámite, que no se ajuste a las disposiciones emanadas del delegado reorganizador y sus colaboradores".

### Reivindicaciones docentes en la UNL pide una entidad

El Movimiento de Docentes Universitarios del Litoral (MODUL) dio a conocer un comunicado. Señala que "permanentemente ha denunciado todas y cada uno de as arbitrariedades cometidas por el Dr. García Martínez desde que asumió el rectorado: interpretación de la ley universitaria a todas luces contraria al mismo texto legal y a los principios jurídicos que llevaron a su sanción; las normas constitucionales que hacen a las bases mismas del orden jurídico, la tendencia predominante de la ley laboral actual; los antecedentes sobre modalidad de tabajo democrático y respeto a los docentes que caracterizaron a las universidades nacionales y a la Universidad del Litoral en particular; creación de un clima de desconcierto e intimidación generalizada por el abuso de autoridad y por las cesantías semanales indiscriminadas y arbitrarias; generación de una situación de caos y descalabro de la enseñanza a través de las suspensiones temporarias de actividades de distintas unidades académicas, sin causas evidentes y la vacancia de las cátedras afectadas por las cesantías; intento de desprestigio de todo el estamento docente, burocratización creciente mediante la creación de secretarías, subsecretarías y asesorías del rectorado, etc".

"Hoy el mismo rector —dice luego— ha descubierto el fraude que significa el pseudo concurso a que convocó, al notificar a los decanos que sobre el mismo no habría decisión ya que se convertiría en una bolsa de trabajo. La respuesta del rector ha sido: la intimidación, el intento de dividir a los docentes, el falso halago a los estudiantes, y finalmente la cesantía de todos los miembros de la junta ejecutiva de MODUL disimulando deliberadamente las razones estrictamente gremiales de las mismas, como si la realidad pudiera ser suprimida cerrando los ojos".

Señala finalmente "que las justas reivindicaciones docentes, específicamente salariales, y de estabilidad laboral, no están en pugna con los altos intereses de la Nación, por lo que la entidad seguirá luchando por el estatuto definitivo de la UNL, el correspondiente reglamento de concursos; cobertura de todos los cargos docentes de acuerdo al mismo y reincorporación del personal arbitrariamente cesanteado".

### Comunicado de la Asoc. de Bancos del Interior

En la reciente reunión celebrada por la Asociación de Bancos del Interior (ABIRA) se tomó conocimiento de los términos de una entrevista mantenida con el titular del Banco Central de la República Argentina, quien informó que la Asociación Bancaria le había remitido un petitorio de mejoras salariales, para que diera traslado del mismo a las entidades empresarias; y en la que se incluían aspectos no comprendidos en las solicitadas aparecidas en diversos medios.

Los representantes de ABIRA dejaron constancia de que el procedimiento implicaba una novedad, por lo que debía convocar urgentemente a reunión de presidentes de bancos, por exceder las facultades del consejo directivo.

En consecuencia, se solicitó al presidente del BCRA un tiempo mínimo para efectuar consultas. De acuerdo a ello, se citó para el lunes 22, haciéndose saber tal circunstancia a dicho funcionario y al secretario general de la Asociación Bancaria, por comunicación telefónica.

Dicho plazo, consigna ABIRA, resultaba razonable por hallarse los bancos miembros esparcidos por todo el país. No obstante las razones invocadas, que impedían una respuesta inmediata, la Asociación Bancaria dispuso un paro sorpresivo para el viernes 19 y lunes 22, que afectó a la mayoría de los bancos asociados, con sus perjuicios consiguientes.

Mientras tanto, en la tarde de ayer, se efectuó la anunciada reunión de los presidentes de las entidades bancarias que integran ABIRA, resolviéndose firmar el acuerdo ya conocido, lo que efectuó ante las autoridades del Banco Central de la República Argentina.

### *Acto de inspectores sanitarios de Sta. Fe*

En ocasión de celebrarse el próximo 29 del actual el 25 aniversario de la primera promoción de técnicos en inspección sanitaria, la asociación que agrupa a dichos profesionales (ATIS) ha preparado un acto en homenaje a los precursores. A tal efecto se dictará una clase magistral a cargo del Dr. Lorenzo García, en el salón de actos del Colegio Médico, a las 11 de dicho día. Previamente, a las 9.30, se depositará una ofrenda floral en el cementerio municipal en memoria de los inspectores fallecidos, hablando en la oportunidad un egresado de dicha promoción. Por la noche se servirá una cena de camaradería, pudiéndose reservar las tarjetas a los teléfonos números 28741, 33224, 21888.

### Las comunas del sur se reunirán

El próximo lunes 29, en la ciudad de Rosario, se reunirán los presidentes de las comisiones de fomento y de las municipalidades de los departamentos del sur de la provincia.

La reunión será presidida por el ministro de Gobierno, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, y asistirán además los subsecretarios de Gobierno, de Acción Comunal y de Justicia y Culto, Dres. José Domingo Kot, Rafael Gonzáles Bertero y Carlos Eugenio Capisano, respectivamente.

El tema central del encuentro, será el tratamiento de los presupuestos comunales para 1976, tal como se realizó la semana pasada en nuestra ciudad con las comunas y municipalidades del norte y centro del territorio provincial.

### Inscriben en cursos de Esc. de Enfermería

La Dirección de Escuelas de Enfermería, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, comunica que se halla abierta la inscripción en los siguientes cursos de auxiliares en enfermería:

Santa Fe, Saavedra 2149, planta alta (Escuela Superior de Enfermería), Rosario, Escuelas de Enfermeras Profesionales, Olivé 1151; Rafaela, 2a. Zona Sanitaria, Aarón Castellanos 52; Reconquista, Hospital "Olga S. de Rizzi".



Indiferente al fárrago del tránsito automotor, el carro se desplaza ajeno a las actuales urgencias, como venido de otro tiempo

## Imagen de un tiempo detenido tras el trote lento de un viejo caballo

Puede ser una reja, un balcón, una calle adoquinada o los rieles de los viejos tranvías que pugnan por reaparecer de su ominoso manto de asfalto, algunos de los motivos que nos devuelvan, siquiera sea por un instante, a un ayer que no está tan lejos en el tiempo y que sin embargo, parece tan distante si la ecuación temporal se formula en términos del ritmo de vida actual.

Pero tal vez, nada como un carro para retornar a ese pasado que alcanza a nuestra niñez, a la de nuestros padres, a la de nuestros abuelos y mucho más atrás todavía. Cuando tras el trote siempre cansino de un manso caballo, esas chirriantes estructuras se desplazan por las calles, metidas dentro de un tránsito caótico, mientras alucinantes camiones pasan por su lado envolviéndolas en una pegajosa nube de combustible quemado, los recuerdos vuelven en tropel y pugnan por ordenarse para hacerse coherentes. Es entonces cuando reaparece la figura de aquel árabe verdulero de una honradez sin límites; cuando vuelven a trotar por la nebulosa de los recuerdos aquellos carros de la Administración de Limpieza Municipal, arrastrados por aquellas mulas que sabían que había que detenerse cuando el chirriar de la pala del peón raspaba el pavimento recogiendo el polvillo del barrido; o aquel otro increíble carro cuya carga de canastos, escobas y plumeros desafiaba las más estrictas leyes de la gravedad; o tal vez aquellas chatas de "Villalonga", a cuyo frente se alineaban poderosos percherones, enjaezados con lujo oriental; o aquel negro mateo, con su [illegible] con la comida; o aquellas imponentes carrozas fúnebres tiradas por espumantes caballos de una negrura que no era real...

Tiempo de motores, de ruidos, de urgencias y de ausencia casi total de poesía, de esa poesía simple y fresca que las almas sensibles pueden hacer fluir de una reja, de un balcón, de una calle adoquinada, de los emergentes rieles de los tranvías o de un carro, simplemente de un carro, que marcha a contramano del progreso, detrás de un caballo que trota en pos de un tiempo detenido...

### Celebran el día de la Dirección Prov. de la Energía

Con motivo de celebrarse el 25 aniversario de la creación de la Dirección Provincial de la Energía, se organizaron una serie de actos conmemorativos, a los que asistirán autoridades provinciales y dirigentes sindicales.

La creación de dicho organismo se concretó el 22 de diciembre de 1950, con la denominación de Administración General de la Energía de la Provincia de Santa Fe, siendo sus objetivos la construcción, mantenimiento y de obras eléctricas y la provisión y prestación de dicho servicio a las localidades del territorio provincial.

Esta noche tendrá lugar una reunión de camaradería en las instalaciones del quincho del Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe, del que participarán el ministro de Obras Públicas, Dr. Carlos Rabazzi, y el interventor en la D.P.E., Dr. Super Manuel Corral, así como autoridades de los distintos sindicatos que nuclean al personal de la repartición, concurriendo también otros invitados especiales.

En la oportunidad se entregarán medallas de oro y diplomas a los trabajadores que han cumplido, 25, 20 y 15 años consecutivos en la DPE.

### Comunicado de repudio de los concejales del P. J.

En un comunicado los concejales peronistas de la ciudad de Santa Fe, manifiestan su más enérgico repudio a las acciones llevadas a cabo por un grupo de rebeldes de la Fuerza Aérea.

Al respecto, señalan que no tienen otro objetivo que el de traer el caos, el desorden y la destrucción del orden institucional, tratando de implantar nuevamente un régimen caduco y repudiado por el pueblo que masivamente lo demostró el 11 de marzo de 1973.

Asimismo los concejales peronistas, exhortan a defender a la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, hasta las últimas consecuencias por ser el único factor determinante de la Liberación y Reconstrucción de nuestro país.

# EL LITORAL

Martes 23 de diciembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Bobé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.758


## CON MIRAS AL MAÑANA

Una serie de monumentales obras, concretadas, en ejecución o en proyecto, están indicando que no obstante las dificultades económicas, políticas y sociales, íntimamente relacionadas en nuestro particular contexto, por que atraviesa la República, su nivel en el concierto de las naciones iberoamericanas continúa siendo de primera magnitud. Mencionar el túnel subfluvial Hernandarias, como realización de un pasado aún fresco, es inevitable, pues se trata de un trabajo gigantesco, el primero en su género en el área que ocupan los países señalados. El puente internacional recientemente inaugurado entre Colón y Paysandú es otra realidad, en tanto que el complejo hidroeléctrico El Chocón-Cerros Colorados, el binacional de Salto Grande, la vía de unión Unzué-Fray Bentos son factores que lanzan al país hacia un mañana promisorio. Como lo son los proyectos de Yacyretá-Apipé y del Paraná Medio, y el enlace entre Posadas (Misiones) y Encarnación (Paraguay), una necesidad como lo fue ayer el que vincula actualmente a Resistencia con Corrientes.

Tal panorama adquiere un nuevo aliciente con la firma del contrato para la puesta en marcha de los trabajos del túnel carretero trasandino que se denominará Cristo Redentor y que nos integrará físicamente con Chile, pues conectará la localidad mendocina de Las Cuevas con la de Caracoles, en la república hermana.

La importancia de tan ambiciosa realización surge con sólo reflexionar sobre los beneficios que reportará, al margen de su significación técnica, por cuanto constituirá el primer camino pavimentado que una las redes troncales de los dos países; y será carretera de complementación para el comercio entre el Atlántico y el Pacífico. La cordillera de los Andes, una vez más domeñada por el hombre, no es un obstáculo que separa sino un medio natural que junta merced al esfuerzo y la decisión emprendedora de pueblos vinculados por hechos históricos comunes. Uno más será el dilatado paso que comentamos, por el cual, en el primer cuatrimestre de 1978, de no presentarse inconvenientes, argentinos y chilenos podrán desplazarse cómodamente. Así se promoverá el turismo, será mejorado el intercambio en todos los aspectos y se contribuirá a un entendimiento más profundo entre unos y otros.

Por otra parte, en el mismo año fijado para la inauguración, nuestro país será el escenario de un campeonato mundial de fútbol. Es de suponer que arribarán muchos extranjeros, los cuales podrán apreciar la obra referida y las antedichas como índice de la pujanza nacional y de su espíritu de acercamiento a las naciones limítrofes.

## EL PROFESORADO EN JARDIN DE INFANTES DEL INSTITUTO BROWN



Profesoras egresadas del Instituto acompañadas por una docente del mismo, durante la visita a este diario

Para informarnos acerca del Profesorado de Jardín de Infantes, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura y que se cursa en el "Instituto Alte. Brown", estuvieron en nuestra redacción la profesora del Instituto Superior de Formación Docente, Sra. Anabella de Alonso y las profesoras de jardines de infantes recientemente egresadas Sra. María Susana de Vivas Vocos, y las Srtas. Susana Rogiano y Silvia Verdecchio.

Señalaron que en el instituto, dado que es un requerimiento cada vez mayor de la sociedad actual, iniciar la formación del niño desde sus primeros años, despertando y manteniendo latentes los intereses espirituales y vitales y tomando en cuenta que se debe apuntar a la totalidad de la vida humana desde todos los niveles y especialmente en la formación y desarrollo de la personalidad infantil, se forman docentes especializados por medio de su profesorado en Jardín de Infantes.

Agregaron que esto se hace con un criterio en el que se considera a la maestra como un factor sumamente importante, al tener a su cargo la conducción del proceso enseñanza - aprendizaje en las escuelas maternales y jardines de infantes e incidir en las experiencias que obtiene el niño.

"Con un criterio de formación de docentes creadoras —apunta una de ellas— capaces de posibilitar la expresión plena del niño, manipulando con habilidad la materia explosiva y mixta de cielo y tierra, que es la humanidad de los educandos, es como se trabaja en el [illegible]".

La formación otorga capacidad para adaptarse adecuadamente a situaciones y condiciones que se dan dentro de su medio, esto es con un sentido de realidad y por sobre todo humanista. Se capacita a las futuras jardineras para superar el dilema tecnología y humanismo, permitiendo conocer la esencia de la técnica y sus efectos sobre el hombre, con el propósito de orientarla al servicio de la humanización total.

### Funcionalidad

La carrera se cursa en dos años, al cabo de los cuales se otorga título de profesora de jardines de infantes que tiene validez nacional siendo los estudios de carácter gratuito, dada su condición de establecimiento oficial.

Las alumnas toman, desde primer año, contacto directo con los jardines de infantes, actuando como auxiliares docentes y efectuando una observación e investigación orientada desde las distintas cátedras.

Ya en 2do. año y en una práctica intensiva de residencia, viven la realidad de cada establecimiento, participando de todas las instancias del mismo: actos escolares, visitas domiciliarias, reuniones de personal y de padres, censos, etc.

La organización de las actividades del Profesorado posibilita trabajar medio día, respondiendo de esta manera a una necesidad existencial, y además se caracteriza por el diálogo y comunicación permanente entre alumnas y profesoras, efectuándose evaluaciones periódicas que llevan a una adecuación a la realidad de cada grupo.

Además se prevé, dentro de su plan de formación la actualización y perfeccionamiento a través de seminarios y cursos de postgrado.

### Inscripción

Las personas interesadas en inscribirse en el Profesorado pueden hacerlo en el Instituto Alte. G. Brown 25 de Mayo 3768, durante el mes en curso o en el mes de febrero de 18 a 20. Se informó por último que este año se realizó el acto de colación de grados de la primera promoción de profesoras jardineras.

## Denuncian la forma de distribución del Instituto Becario

La Asociación del Magisterio de Santa Fe ha dado un comunicado en el que reitera una denuncia referida al sistema que se emplea para la distribución de los beneficios y formularios que otorga el Instituto Becario a los efectos de las becas y préstamos de honor.

Expresa la entidad que tal beneficio que por ley se otorga a los alumnos del nivel medio y superior de la [illegible] en base a sus condiciones socio-económicas y concepto por estudio. Es utilizado lamentablemente como medio de captación política, ya que son funcionarios del gobierno que nada tienen que ver con el Instituto Becario o dirigentes políticos oficialistas, los que efectúan la distribución de la documentación, que deben retirar de domicilios particulares [illegible] se les efectuara una atención y no la retribución a un derecho social al que han accedido por sus antecedentes.

Señala luego que la provincia hace un descuento obligatorio en los haberes de sus empleados y la contribución de algunas entidades civiles, para obtener los fondos con que se pagan aquellos beneficios, "de modo que es el pueblo quien subvenciona a los alumnos o estudiantes becados".

## ACTOS CULTURALES

### EXPOSICIONES

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Exposición de trabajos de Víctor Carrivale y Guillermo Hoyos. Hasta el 15.

Palacio de la Educación (Paraná). — Muestra de dibujos de Hugo Darío Viñuela. Organiza: Unión del Personal del Túnel Subfluvial Hernandarias.

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, Fa[illegible] 2436. — Muestra de fin de curso de los alumnos.

Galería Pinmart, San Martín [illegible]. — Salón de Navidad. Obras [illegible] e inéditas de [illegible], Lagomarsino, etc.

[illegible] Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — [illegible] de dibujos y pinturas de propiedad del museo. Obras de Fader, Spilimbergo, Policastro, etcétera.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la sala mayor y laterales muestra de reproducciones de obras de Francisco de Goya.

Artistas Plásticos Santafesinos.— En el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, 49o. Salón Anual.

Galería El Greco, Catamarca y San Jerónimo. — Muestra con obras de diversos autores.

Muestra de pesebres navideños.— Hoy, de 20.30 a 22, frente al teatro Municipal. Actuarán coros parroquiales. Organiza: Cultura municipal.

### CINE

Sala Nucleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Hoy a las 18.30 y 21.30: "Matadero Cinco", de George Roy Hill.

*UNIVERSITARIAS*

## En la UNL habrá asueto administrativo

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Julio García Martínez, ha dictado una resolución disponiendo conceder asueto administrativo el 26 del cte. al personal del rectorado e institutos dependientes.

Hidrología. — Las autoridades del Departamento de Hidrología General y Aplicada de la Universidad del Litoral han informado que a raíz del asueto decretado por el rectorado para el 26 del corriente, las mesas que debían constituirse ese día se recepcionarán el 30 en los horarios establecidos.

## Reasumieron sus cargos funcionarios de la radio L T 10

En un acto que presidió el director de LT 10 Radio Universidad Nacional del Litoral, Sr. Carlos Roque Vera Robinson, asumieron sus funciones de jefe y subjefe del Departamento Noticias de esa emisora, el Sr. Reinaldo Francisco Avilé y el Dr. Raúl Walter Hostchewer, respectivamente.

Cabe consignar que los citados funcionarios fueron reincorporados recientemente a la emisora por resolución del rector de la Universidad, Dr. Julio García Martínez.

## Establecimiento de una rada interior en el puerto local

La Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia de Santa Fe, se ha dirigido al jefe del Departamento Distrito Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, reiterando una solicitud en el sentido de que se efectúen verificaciones de profundidades en el sector del canal de derivación sur, aguas abajo del elevador terminal (Unidad 1), del puerto de esta capital.

La petición está relacionada con las gestiones iniciadas a mediados de octubre de este año, ante la Subsecretaría de Marina Mercante, tendientes a dotar a la estación marítima local de una rada de espera para ultramarinos. La necesidad de esta infraestructura, ha sido reiteradamente señalada por los profesionales prácticos, cuyos representantes en el seno de la citada comisión provincial, expresaron que el lugar elegido era conveniente y vendría a solucionar un problema de vieja data, cual es el de la carencia de una rada cercana al puerto. Por lo demás, señalaron que no es lo mismo fondear a considerable distancia a la espera de los turnos de carga, que hacerlo en sectores próximos al puerto, lo que permitiría el desembarque de las tripulaciones para realizar sus compras en la ciudad, calculándose un gasto de 30 dólares por persona, con lo que la actividad general recibiría un considerable impulso.

Al margen de estas consideraciones, el motivo fundamental que ha movido a la comisión provincial a gestionar dicha rada, es el de la seguridad de los buques a fin de evitar situaciones riesgosas que se dan en una rada en río abierto.

## Apertura de una muestra y entrega de diplomas en la sala de arte R. Noble

"Pareja", de Víctor Carrivale

"...el vuelo de Catalina", de Guillermo Hoyos

Para presentar la última exposición de las organizadas por las autoridades de la Pequeña Galería de Arte Roberto Noble, que funciona en la agencia del diario "Clarín", sita en San Martín y Lisandro de la Torre, durante el año en curso, y entregar diplomas a quienes han colaborado con la entidad a través de la Asociación de Amigos de "Clarín", quienes fueron incorporados a ésta, realizóse ayer un acto en dicha agencia.

En tal ocasión estuvieron presentes artistas plásticos que expusieron en el lugar, entre ellos profesores de la Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, cuyo director, Prof. Angel Severi, también asistió; periodistas de distintos medios locales y gente allegada a la casa.

Habló en principio el secretario cultural del ente, señor Osvaldo F. Robledo Fierro, el cual señaló que evaluando los trabajos presentados en la sala Roberto Noble habían pensado reunir a sus autores para festejar la culminación del año y agradecer el apoyo de los organismos periodísticos. También anunció que el presidente de Amigos entregaría a continuación los diplomas mencionados.

Inmediatamente el señor Edgardo Parodi expresó que en el acto quedaban incorporados los nuevos miembros de la asociación, destacó la cooperación brindada durante 1975 por el señor Severi y, comenzando por éste, procedió a conceder los diplomas. Los recibieron el titular de la Asociación de Prensa local, señor Avelino Alvarez, Antonio Camacho Gómez, Jorge Ritvo, Jorge Reynoso Aldao, Atilio Pravisani y Carmelo Mosset.

Finalmente los asistentes fueron agasajados.

La muestra inaugurada consta de tres obras de Víctor Carrivale, compuestas en 1975: "Mujer en soledad" (técnica mixta); "Pareja" y "Pareja en un rincón"; y de otras tres piezas compuestas con lápices de colores, entre ellas "...el vuelo de Catalina" (1975), de Guillermo Hoyos. Los dos expositores son alumnos de la escuela citada (Profesorado Superior) y el primero —el mejor educando de este año, premiado con medalla de oro— se especializa en dibujo y grabado, se interesa por el tema del amor y "no siente lo abstracto".

La mencionada exposición permanecerá abierta hasta el 13 de enero próximo.

## El reajuste de Obras Sanitarias analiza el "Centro La Propiedad"

Ante el nuevo reajuste aplicado por la empresa Obras Sanitarias de la Nación a los servicios que presta, y que se suma a los anteriores del primer semestre y a los incrementos operados en las tarifas, el Centro "La Propiedad" de Santa Fe ha hecho el siguiente análisis de la situación que afecta a los propietarios:

"Obras Sanitarias de la Nación cobró este año el 1º, 2º y 3er. bimestre en boletas separadas. Luego cobró, simultáneamente, y por adelantado, el 9 de agosto y en una sola boleta, el 4º, 5º y 6º bimestre y el reajuste de tarifa correspondiente al primer semestre. Este reajuste del primer semestre, ha sido del 49 % del total abonado por el 1º, 2º y 3er. bimestre. Con relación al 3er. bimestre del año, los bimestres 4º, 5º y 6º fueron aumentados en las boletas vencidas el 9 de agosto: el 73,5 %, 82,2 % y el 91,4 %, respectivamente. Ahora llega el zarpazo final: el reajuste del 2º semestre. Si distribuimos este reajuste del 2º semestre en los tres bimestres (4º, 5º y 6º) y lo comparamos con el primer bimestre de 1975, el aumento del 6º bimestre con relación al 1er. bimestre de 1975 es del 555 %; y si comparamos el reajuste del 2º semestre con el reajuste del 1er. semestre, el aumento ha sido del 795 %.

Preciso es recordar —añade— que cuando se trató en el Congreso de la Nación la ley 21.122 que limitó el reajuste de los alquileres por el segundo semestre de 1975 al 91,1 %, en lugar del 175,4 % que correspondía realmente, hubo legisladores que demostraron espanto por un incremento que consideraron desproporcionado. Cabe preguntarse ahora: ¿Reaccionarán de la misma manera esos mismos legisladores ante el porciento de incremento muy superior que se pretende cobrar con retroactividad por los servicios sanitarios?

"El Centro La Propiedad de Santa Fe se dirige a los poderes públicos para advertirles la gravedad de la situación creada a la propiedad inmueble por este abusivo aumento de los servicios sanitarios de sus eventuales consecuencias, más alarmante aún cuando conozcamos el aumento de las tasas municipales para el año 1976, que el Departamento Ejecutivo viene gestando. Si agregamos la pretensión de poner a cargo de los propietarios el costo del tendido de la red domiciliaria del gas natural y demás gabelas que recaen sobre la propiedad, vamos a llegar a la conclusión de lo que dijimos al principio: los propietarios tendrán que liquidar sus bienes para pagar las imposiciones del fisco".

# MUNICIPALES

## Asfaltan una calle del barrio "Estrada"

La Dirección de Vialidad, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas ha dado comienzo a la colocación de una capa asfáltica de 5 centímetros de espesor y 6 metros de ancho, en calle Salvador Caputto, entre Azopardo y Avda. de Circunvalación, en jurisdicción de la Asociación Vecinal "José M. Estrada".

Este mejorado asfáltico tendrá una longitud de 700 metros aproximadamente y es culminación de una serie de tratativas a distintos niveles, concretadas finalmente merced a los oficios del intendente municipal.

El costo de dicho mejorado es absorbido en su totalidad por la Municipalidad y cuenta con la fiscalización y colaboración de vecinos y dirigentes vecinalistas.

Asimismo, y en dicha vecinal, se ha concluido el empedrado de calle Aguado entre Mendoza y Salvador Caputto.

De no mediar inconvenientes, en lo que hace a la provisión de materiales, el mejorado puede quedar concluido en un plazo de 15 días.

### Trabajos en el cementerio

La Dirección de Cementerios dio a conocer diversos trabajos que se están realizando en la necrópolis municipal. En los cuadros 1, 2, 3, 5, 6, y 9 se está procediendo al corte de malezas, como así también se inició en el lado norte la construcción de una nueva sección de nichos.

Asimismo se informó que la Secretaría de Gobierno ha dispuesto la ampliación de la sección 166 con 90 nichos, obra que se está ejecutando por administración.

## PAGOS A LOS PASIVOS DE LA MUNICIPALIDAD

El Centro de Jubilados y Pensionados de la Municipalidad ha dado a conocer una declaración en relación con los pagos a los pasivos que cobran en la Caja Municipal. Al respecto expresa que "habiendo concluido con éxito gestiones realizadas, juntamente con ASOEM, ante el D. E. municipal, se logró el pago del medio aguinaldo en base a las nuevas remuneraciones del personal en actividad en la proporción del 82 % para los jubilados y el 75 % de la prestación jubilatoria para los pensionados, correspondiendo el importe del aguinaldo al 50 % del importe que se liquidará a los beneficiarios de la Caja Municipal por e mes de diciembre, y cuyas planillas ya se encuentran en la dependencia, confeccionadas por el Centro de Cómputos de la provincia".

Asimismo se hace saber que el Centro de Jubilados agradeció esta circunstancia al D. E. municipal, y a las autoridades de ASOEM, por la buena predisposición puesta de manifiesto para considerar la situación de los pasivos municipales, como así también al Ministerio de Hacienda y Centro de Cómputos de la provincia.

El Centro agradece también a todos los afiliados la colaboración prestada con el fin de lograr esas importantes conquistas, y los saluda con motivo de la finalización del año, instándolos a seguir colaborando como lo han hecho hasta el momento.

## Se reunieron los delegados de los Centros Tamberos

En la localidad de San Vicente tuvo lugar la asamblea general de delegados de los centros tamberos de la provincia de Santa Fe, donde se evaluaron los alcances del paro realizado recientemente y se consideró el ofrecimiento de la industria de $ 127,5 por monto básico y $ 114,5 por el excedente, pero condicionado a que en el convenio figure una cláusula en el que el ofrecimiento quede supeditado a que el Estado conceda una nueva paridad del dólar para exportar. La cláusula fue rechazada por unanimidad.

*LEGISLATIVAS*

## Actividades del vicegobernador

En la fecha, el vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello, atendió desde hora temprana en su despacho del palacio legislativo, considerando los asuntos de carpeta y recibiendo en audiencia a representantes de instituciones del interior de la provincia y a legisladores, con quienes abordó temas inherentes a la marcha legislativa y otros asuntos de importancia para la provincia. En horas de la tarde también prosiguió con la atención de audiencias.

## Telegramas del senador Pennisi

El senador nacional Afrio Pennisi remitió sendos telegramas al ministro de Economía de la Nación, Dr. Antonio F. Cafiero; al secretario de Promoción y Coordinación Económica, Dr. Guido Torcuato Di Tella; al secretario de Hacienda, Dr. Rodolfo Frigeri, y al vicepresidente primero del Partido Justicialista, Dr. Angel Federico Robledo. El texto es el siguiente: "Ante manifestaciones efectuadas por el señor ministro de Economía de la provincia de Santa Fe, Dr. Juan Quilici, en ambas cámaras de la Legislatura de dicha provincia, del aval otorgado por el Ministerio que usted preside, por un préstamo de 60 millones de dólares, solicito aclaración al respecto, ya que dicho préstamo internacional significaría hipotecar nuestra provincia, con respaldo del gobierno nacional, en momentos de serias divergencias en el seno del gobierno de la provincia de Santa Fe, y frente a un panorama político económico crítico, tal cual lo definido por usted".

### Nuevo código procesal

La oficina de prensa de la vicegobernación ha informado a quienes deseen poseer la Ley del Nuevo Código Procesal Laboral, que deberán solicitarlo a la Subsecretaría del Senado Provincial, Palacio Legislativo, Santa Fe. Los ejemplares se remitirán sin cargo para los interesados.

## "El Litoral" no se editará el próximo jueves

El 25 de diciembre, día de Navidad, es uno de los siete feriados nacionales en que no se editan publicaciones periodísticas en todo el país. En consecuencia, "El Litoral" no aparecerá el próximo jueves.

## Las entidades del Movimiento sobre el gas se reúnen hoy

En dependencias del Centro Comercial de Santa Fe se realizará hoy a las 20.15 una reunión especial de las entidades que integran el Movimiento por el elevado costo de las redes para la instalación de gas natural domiciliario.

En la oportunidad se informó sobre la marcha de las gestiones y las alternativas registradas en las distintas esferas. Se solicita a las instituciones que no han adherido todavía, que lo hagan en la fecha, designando a dos personas que las representen oficialmente en el seno del Movimiento.

Como se ha informado, el Movimiento solicitó la inmediata suspensión de las obras, la paralización total de las cobranzas a los propietarios frentistas, que Gas del Estado se haga cargo del tendido de la red de gas y obras complementarias.

Asimismo se hizo una exhortación al D.E. de la Municipalidad y al Concejo Municipal para que arbitren las medidas que "eviten daños irreparables a la población".

## Escasez de cerveza y otras bebidas

Conforme con los datos obtenidos en una recorrida efectuada por nuestros cronistas en fábricas productoras de cerveza y bebidas gaseosas, se ha podido confirmar la escasez de dichos [illegible].

En lo que respecta a la cerveza, los empresarios consultados invocaron como causales la escasez de envases de vidrio, la provisión de la bebida al interior de la provincia y la situación conflictiva en que se encuentra el personal de la Cervecería San Carlos. Similares circunstancias parecen afectar a los productores de bebidas no alcohólicas y gaseosas.

Para agravar la situación, las altas temperaturas que se vienen dando, originan un mayor consumo de ese tipo de bebidas. En cuanto a las bodegas de vino locales, también expresaron tener cierta dificultades para atender todas las demandas, especialmente a causa de las medidas de fuerza que están observando los trabajadores de algunas plantas productoras.

## Grupo electrógeno

La Juventud Sindical Peronista ha informado que mañana, a las 9, representantes de dicho nucleamiento pondrán en marcha un grupo electrógeno en el hospital Piloto de esta ciudad.

El mencionado grupo electrógeno fue donado por la Dirección Provincial de la Energía, y su instalación fue posible merced a la campaña para recaudar fondos hecha por la agrupación.

## Prosigue una exposición de "Nacimientos"

Ante el éxito obtenido y el numeroso público que noche tras noche concurre a presenciar la exposición de "Nacimientos" que ha organizado la Secretaría de Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad, sus autoridades decidieron prolongar su presentación hasta la fecha, en lo que se refiere a las imágenes colocadas en la plaza ubicada en San Martín y Juan de Garay; mientras que el presentado en la marquesina del Teatro Municipal y que contiene imágenes antiguas, permanecerá expuesto hasta después de la festividad de los Reyes Magos.

En consecuencia, hoy a las 21, el coro de la parroquia de La Salette de nuestra ciudad, volverá a cantar en el mencionado lugar una serie de villancicos y canciones navideñas, como lo hizo el día de la inauguración de la muestra.

Asimismo, el 25, día de Navidad, a la misma hora, se presentarán varios coros parroquiales y conjuntos musicales, ofreciendo un amplio programa de cánticos navideños.

## Rechaza CATAC intimación del M. de Trabajo

Las autoridades centrales de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC), informaron a las [illegible] de base del transporte, que con fecha 11 del corriente han interpuesto recurso jerárquico contra un dictamen del asesor de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo, Sr. Simón de Iriondo, recaído en el expediente 603.630/75. En su presentación, la entidad hace notar que en el decreto 3507/75, el artículo 2o. había específicamente de los trabajadores que gozarán del incremento de $ 1.500, a partir del 1o. de noviembre último, expresando: "El aumento salarial establecido en el artículo anterior absorberá hasta su concurrencia todo incremento salarial", mientras que el laudo 9/75 incrementó los salarios en $ 2.394,40, basado en el ítem 5.4.12, es decir, en la convención colectiva de trabajo.

Entre otras consideraciones, CATAC plantea la nulidad e ilegalidad de las notificaciones que efectúan algunas autoridades del trabajo, sin que antes se haya hecho lo propio con los signatarios del convenio, a quienes en ningún momento se les ha hecho saber de la presentación obrera. "Consecuentemente —se expresa—, el asesor no tiene facultades para disponer por un dictamen la aplicación de dicho aumento, toda vez que la resolución No. 227/75 del Ministerio de Trabajo facultó meramente a emitir dictámenes y elevar proyectos de resolución. En consecuencia —concluye— se está a la espera de la resolución ministerial, que no podrá sino ajustarse a derecho. Mientras tanto, toda intimación carece de consistencia legal y, en cada caso, deberán los transportistas rechazarlas por ilegales y dar participación a los asesores legales de la entidad."

*Artes Plásticas*

### Muestra de Planas Casas

Por segunda vez en el año, la galería Arthea, de Bs.As., presenta una muestra del artista santafesino José Planas Casas. Después del rotundo éxito alcanzado por la primera, constituida por grabados, se exhibe ahora un conjunto de pequeñas viñetas en color realizadas en témpera y en tinta, que registran diversos períodos de este gran maestro argentino del surrealismo, cuya obra ha vuelto a interesar a público y crítica por su vitalidad y trascendencia.

### Grabado latinoamericano

El Museo Nacional de Bellas Artes de Montevideo, Uruguay, inauguró la muestra de "Grabado latinoamericano", con más de un centenar de piezas. Integran la misma, entre otros, los mexicanos Rivera, Posada, Orozco, Siqueiros y Tamayo; los argentinos Spilimbergo, Berni, Segui, Le Parc, de la Vega y Porter; los brasileños Pisa, Portinari, Segall y Guedes; los venezolanos Soto y Escobar; los chilenos Matta, Antúnez y González Tornero, y los uruguayos Torres García, Gamarra y Camnitzer.

### Nuevos Académicos en Bellas Artes

Con la presidencia del Dr. Bonifacio del Carril, la Academia Nacional de Bellas Artes [illegible] por unanimidad elegir nuevos Académicos Delegados en el país y Académicos Correspondientes en el exterior. Entre los primeros, fueron incorporados el Dr. Alberto Rex González y el Prof. Jorge López Anaya, en La Plata, Pcia. de Buenos Aires; la Prof. Mary Walter, en la de Catamarca; el Prof. José Carrieri en la de San Juan y el maestro Mario Gargatagli en la de Entre Ríos. Por su parte, fueron elegidos Académicos Correspondientes Michel Seuphor, en Bélgica; Jacques Lassaigne, en Francia; John Denison, en Gran Bretaña, y Virgil Thompson, en EE.UU.

### Subastas europeas

En tanto la pintura contemporánea está un tanto en baja, las últimas subastas han revelado las sustanciales pujas que se establecen en torno le artistas impresionistas y algunos modernos. "Garzon [illegible]", de Amadeo Modigliani, fechada en 1918, se vendió en 350.000 dólares. [illegible] de Pablo Picasso, fechado en 1901, fue adquirido en la casa Christie's por 380.000 dólares. Asimismo, registran particular interés las telas de Cirot, Pissarro, Boudin, Monet y Renoir, así como buenos diseños de Vuillard, Degas y Toulouse-Lautrec.

